



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Ciencias de la Tierra

Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica  
Periodo Febrero- Julio 2025

En la ciudad de **Xalapa, Veracruz**, siendo las **13:00** horas del día **miércoles 2 de abril de 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y por Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 y ratificado en Consejo Universitario General de fecha 21 de agosto de 2020, reunidos los CC. **Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Coordinador del Centro de Ciencias de la Tierra de la Región Xalapa; Dra. Carolina A. Ochoa Martínez, Secretaria Habilitada del Centro de Ciencias de la Tierra**; así como los CC. **Dr. Francisco Córdoba Montiel, Dra. María Esther Nava Bringas, Dr. Rafael Torres Orozco, Dr. Gilbert F. Torres Morales, Dr. Víctor H. Soto Molina, Mtro. Irving R. Méndez Pérez, Mtra. Mónica Alethea Sánchez, Flores**, todos integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Ciencias de la Tierra de la Región Xalapa, así como el **Dr. Juan Cervantes Pérez, Dra. Ibiza Martínez Serrano, Dra. Karla Pereryra Castro, Dra. Ana Cecilia Travieso Bello y Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, miembros del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias de la Tierra, reunidos en la modalidad híbrida en el aula híbrida con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha **31 de marzo de 2025** en la que se convocó a sesión **extraordinaria** que publicara el **C. Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Coordinador del Centro de Ciencias de la Tierra**, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1.- Lista de asistencia (verificación de la integración del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión).-----  
Punto 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.-----  
Punto 3.- Lectura del Acta anterior y seguimiento de acuerdos.-----  
Punto 4.- Solicitud de aval del Nuevo Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Tierra 2025.-----  
Punto 5.- Asuntos Generales.-----

**ACUERDOS:**

**Punto OCEJA-E2- FEB-JUL 25-01.** Para la validez de los acuerdos que emanen de esta segunda reunión extraordinaria del Órgano Consultivo Equivalente a la Junta Académica del CCT, se procede al inicio de la sesión.-----



**Secretaría Académica**

Dirección General de Área Académica Técnica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Ciencias de la Tierra

**Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica  
Periodo Febrero- Julio 2025**

**Acuerdo OCEJA-E2- FEB-JUL 25-01.** Dado que se cuenta con la asistencia de 9 de los 9 integrantes con derecho a voz y voto, así como cinco miembros del NAB, se declara *Quorum legal*.-----

**Punto OCEJA-E2- FEB-JUL 25-02.** El Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Coordinador del CCT, procede a lectura del Orden del Día y lo somete a consideración de los integrantes de la Junta Académica para su aval/modificación.-----

**Acuerdo OCEJA-E2- FEB-JUL 25-02.** Este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad el Orden del Día.-----

**Punto OCEJA-E2- FEB-JUL 25-03.** Conforme al Orden del Día aprobado, el Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez propone proceder a obviar la lectura del acta de Junta Académica anterior considerando el proceso de revisión a la que fue sometida y en su lugar, realizar el seguimiento de acuerdos de la referida acta, por lo que presenta al pleno el estado actual de cada uno de los acuerdos tomados.-----

**Acuerdo OCEJA-E2- FEB-JUL 25-03.** Los miembros del OCEJA y del NAB son informados sobre el seguimiento de acuerdos de la reunión previa y avalan su cumplimiento.-----

**Punto OCEJA-E2- FEB-JUL 25-04.** El Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez, Coordinador del CCT, en atención a solicitud de la coordinación de la Maestría en Ciencias de la Tierra, presenta la documentación relativa al nuevo Programa de Estudios de la Maestría 2025, para que este cuerpo colegiado otorgue su aval.-----

**Acuerdo OCEJA-E2- FEB-JUL 25-04.** Los miembros de este Cuerpo Colegiado y miembros del Núcleo Académico Básico analizan y deliberan la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Tierra 2025 y avalan en lo general el Nuevo Plan de Estudios.-----

**Punto OCEJA-E2- FEB-JUL 25-05. Asuntos Generales.** El Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez consulta a los miembros del OCEJA si existen asuntos generales a tratar en esta reunión.-----

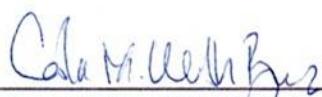
**PUNTO 5.I.** La coordinación de la Maestría en Ciencias de la Tierra solicita que se avalen las minutas de las reuniones de trabajo realizadas durante esta primera etapa del proceso de actualización del Plan de Estudios 2025. -----

**Acuerdo OCEJA-E2- FEB-JUL 25- AG-5.I** Este Órgano Colegiado avala por unanimidad las actividades académicas realizadas durante el proceso de actualización del Plan de Estudios 2025.-----

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Ciencias de la Tierra**

**Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria**  
**Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**  
**Periodo Febrero- Julio 2025**

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce treinta horas del día dos de abril del año dos mil veinticinco.



Dr. Carlos M. Welsh Rodríguez



Dr. Rafael Torres Orozco



Dr. Francisco Córdoba Montiel



Dra. Carolina A. Ochoa Martínez



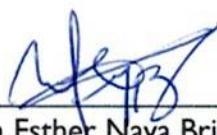
Mtro. Irving R. Méndez Pérez



Dra. Ana Cecilia Travieso Bello



Dra. Karla Pereyra Castro



Dra. María Esther Nava Bringas



Dr. Gilbert F. Torres Morales



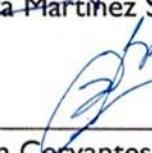
Dr. Víctor Hugo Soto Molina



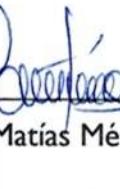
Mtra. Mónica A. Sánchez Flores



Dra. Ibiza Martínez Serrano



Dr. Juan Cervantes Pérez



Dr. Juan Matías Méndez Pérez